Señora

MARIA AGUSTINA TOAPANTA AQUINO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que mediante escritura de Constitución de la Compañía JSMT SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA., celebrada el día de hoy ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga, ha sido usted designada para el cargo de PRESIDENTE, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el artículo Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía JSMT SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General.

Atentamente;

Ing. Washington Patricio Sampedro Toapanta

Secretario Ad-Hoc C.C. 0502036536 REGISTRADOR

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **JSMT SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.-** Latacunga, a 28 de mayo de 2020.

A PIRALIABOMAI

Sra. María Agustina Toapanta Aqu

C.C. 0500129986

EGISTAGBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

EINMOBILIARIA Y MERCANTIL

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Latacunga, 28 de mayo de 2020.

Licenciado
EDISON IVAN SAMPEDRO TOAPANTA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que mediante escritura de Constitución de la Compañía JSMT SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA., celebrada el día de hoy ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga, ha sido usted designado para el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía JSMT SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CIALIDA.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente:

Ing. Washington Patricio Sampedro Toapanta

Secretario Ad-Hoc C.C. 0502036536 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zarata REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía JSMT SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.- Latacunga, 28 de mayo de 2020.

Lic. Edison Íván Sampedro Toapanta

C.C. 0501721294

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha los inscrito el título que antecede, en el se esta fecha se ha los receisos de la los receis